



Registro General

El Registro General del Ministerio de Hacienda, situado en la c/ Alcalá, 9. 28071 – Madrid, abrirá su registro el día 1 de junio de 2020.

Con motivo de las medidas de seguridad establecidas por el Gobierno para evitar la expansión del coronavirus COVID-19 y el levantamiento de la suspensión de plazos Administrativos fijado para el **1 de junio de 2020**, este registro solo atenderá de forma presencial mediante **CITA PREVIA**, solicitándola en horario **de 16:00 a 20:00**, en el **Tfno.: 91 595 85 27**, a partir de dicha fecha.

Rogamos disculpen las molestias.

1 de junio 2020